

Resolución de Decanato 679 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 13/2025 EXA-UNSa - Rendición Secretario de Extension y Bienestar Mag. José Gonzalez- Adelanto 32684

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta, 26/08/2025

VISTO la Nota 7 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa presentada con fecha 26 de febrero de 2025 por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, solicitando fondos por la suma total de \$500.000,00 (PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100), para cubrir gastos relacionados con las Sesiones del Consejo Directivo, reuniones de Comisiones y Concursos Docentes,y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica autoriza lo solicitado con imputación de los gastos a fondos de Decanato.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, recibe mediante Adelante N° 32684 la suma total de \$500.000,00 (PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100) a los fines solicitados.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, mediante nota 117/2025 – EXAsecextbie-UNSa con fecha 4 de junio de 2025 presenta rendición de los gastos efectuados, por la suma total de \$481.427,81 (PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 81/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad Nacional de Salta.

Que se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: "Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo".

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$481.427,81 (PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 81/100), conforme se detalla en Anexo I.

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.4591.022.004.025.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 386.441,31
R.4591.022.004.025.16.02.00.00.24.00.2.3.3.0000.1.21.3.4	\$ 11.000,00
R.4591.022.004.025.16.02.00.00.24.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	\$ 3.298,00
R.4591.022.004.025.16.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	\$ 80.688,50

TOTAL.....\$ 481.427,81

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

CTOR ALFREDO FLORES
CENT Graf. Adm. Económico
Mac de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Resolución de Decanato 679 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 13/2025 EXA-UNSa - Rendición Secretario de Extension y Bienestar Mag. José Gonzalez- Adelanto 32684

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta, 26/08/2025

ANEXO I

N°	FECHA	RAZON SOCIAL	FACTURA			IMPUTACION			
			TIPO	COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	IMPORTE
1	11/03/25	CENCOSUD S.A.	В	10883	00246897	2	1	1	\$ 108.999,00
2	12/03/25	CENCOSUD S.A.	В	10883	00246897	2	9	3	\$ 9.688,50
3	07/05/25	Albahaca y limón S.A.S	В	00001	00001151	2	1	1	\$ 52.600,00
4	15/04/25	CENCOSUD S.A.	С	10889	00198323	2	1	1	\$ 74.400,00
5	08/05/25	Electrónica Urquiza	С	00005	00030896	2	9	3	\$ 71.000,00
6	30/05/25	Collado María Celeste	С	00003	00000234	2	1	1	\$ 6.800,00
7	09/05/25	Ortega Lázaro Fernando	С	00003	00001573	2	1	1	\$ 20.000,00
8	14/03/25	Carrefour	В	16445	00291740	2	3	4	\$ 3.298,00
9	09/04/25	Collado María Celeste	С	00003	00000230	2	1	1	\$ 21.900,00
10	25/05/25	Carrefour	В	16445	00305563	2	1	1	\$ 61.023,54
11	04/04/25	Collado María Celeste	С	00003	00000229	2	1	1	\$ 18.000,00
12	10/05/25	Mega North	В	00027	00035908	2	3	3	\$ 11.000,00
13	07/05/25	CENCOSUD S.A.	В	10887	00198688	2	1	1	\$ 22.718,77
TOTAL									\$ 481.427,81

Or HECTOR ALFREDO FLORES Director Gral. Adm. Económico Facultad de Ciencias Exactas - UNS4 Bar Constant

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSI